



NOTA ALCARATORIA

el contador y presupuestario de la municipalidad de Santa Ana, la paz. por medio de la presente informa que, al mes de **abril**, la municipalidad no realizo **inversión física**.

y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el municipio de santa Ana, la paz a los 10 días del mes de del año 2024.



Blanca Aurora Cabillo Diaz
Contador Municipal

